

G/STR/N/17/MYS G/STR/N/18/MYS

15 de octubre de 2021

(21-7842) Página: 1/7

Grupo de Trabajo sobre las Empresas Comerciales del Estado

Original: inglés

COMERCIO DE ESTADO

NOTIFICACIÓN NUEVA Y COMPLETA CONFORME AL ARTÍCULO XVII.4 A) DEL GATT DE 1994 Y AL PÁRRAFO 1 DEL ENTENDIMIENTO RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO XVII

MALASIA

La siguiente comunicación, fechada y recibida el 12 de octubre de 2021, se distribuye a petición de la delegación de Malasia.

Tengo el placer de adjuntar la notificación de Malasia conforme al artículo XVII.4 a) del GATT de 1994 y al párrafo 1 del Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII, y en respuesta a la convocatoria para la presentación de notificaciones que figura en los documentos G/STR/N/17 y G/STR/N/18, para los años 2016-2017 y 2018-2019, respectivamente.

1 ENUMERACIÓN DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL ESTADO

A. Identificación de la empresa comercial del estado.

Padiberas Nasional Berhad (BERNAS)

B. Designación de los productos comprendidos (con indicación de los números de las partidas arancelarias correspondientes).

Arroz (SA 10.06)

2 RAZÓN Y OBJETO

A. Razón u objeto del establecimiento y/o mantenimiento de la empresa comercial del estado

Padiberas Nasional Berhad (BERNAS) actúa como una empresa comercial del Estado para la importación de arroz. Realiza actividades no comerciales en nombre del Estado de Malasia.

B. Resumen del fundamento jurídico de la concesión de los pertinentes derechos o privilegios exclusivos o especiales, con indicación de las disposiciones legales y breve descripción de las facultades legales o constitucionales

La Junta Nacional Arrocera (en adelante la NPRB), se constituyó en sociedad de capital el 7 de julio de 1994, y se privatizó posteriormente el 12 de enero de 1996. Después de su constitución, la empresa se disolvió, y las funciones y actividades reguladoras de la misma se transfirieron al Ministerio de Agricultura. A continuación se creó la empresa Padiberas Nasional Berhad (BERNAS), compañía pública de responsabilidad limitada comanditaria por acciones, registrada con arreglo a la Ley de Empresas de 1965, para desempeñar la función pertinente encargada por el Estado, además de sus propias actividades comerciales. El Gobierno de Malasia posee en BERNAS, a través del

Ministry of Finance Incorporated, una participación en forma de acciones preferentes rescatables con derechos especiales.

3 DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA COMERCIAL DEL ESTADO

A. Breve exposición que proporcione un panorama de las operaciones de la empresa comercial del estado

BERNAS se encarga de realizar, en nombre del Estado, las actividades no comerciales siguientes:

- i. conservar, mantener y gestionar las existencias nacionales de arroz;
- ii. ser un comprador en última instancia para los productores de arroz paddy;
- iii. gestionar el pago de las subvenciones para los productores de arroz paddy con arreglo al Plan de subvenciones a los precios del arroz paddy;
- iv. ocuparse de gestionar los planes para los molineros de arroz de la comunidad bumiputera y los mayoristas de la comunidad bumiputera, incluidos los programas de cooperativas propiedad de la comunidad bumiputera;
- v. gestionar y administrar el suministro de maquinaria agrícola y la mecanización de la cosecha de arroz paddy;
- vi. desarrollar y gestionar la agricultura a gran escala de los arrozales paddy, así como de los cultivos locales de arroz y arroz paddy;
- vii. administrar y gestionar las existencias nacionales de semillas de arroz paddy;
- viii. contribuir al fondo de desastres naturales establecido por el Gobierno en favor de los cultivadores de arroz paddy;
- ix. apoyar el sistema de información que creará el Gobierno para el desarrollo de la rama de producción de arroz y arroz paddy; y
- x. respaldar el desarrollo de los nutrientes del suelo en los arrozales gestionados por el Gobierno.

Las actividades comerciales de BERNAS comprenden:

- i. la producción de semillas de arroz paddy;
- ii. el cultivo de arrozales paddy;
- iii. la compra de arroz paddy y la elaboración del arroz;
- iv. la distribución y comercialización de arroz y de sus subproductos; y
- v. la importación de arroz.
- B. Especificación de los derechos o privilegios exclusivos o especiales de que goza la empresa comercial del estado.

Para las actividades no comerciales que realiza en nombre del Estado, BERNAS obtuvo el derecho de importar arroz en Malasia, actividad que previamente realizaba la NPRB. Sin embargo, en cuanto empresa, BERNAS no tiene atribuciones ni autoridad legales. Por el contrario, está sujeta a las mismas leyes y disposiciones que los demás molineros y comerciantes de arroz del país.

C. Tipos de entidades distintas de las empresas comerciales del estado que están autorizadas a importar y exportar, y condiciones de su participación en estas operaciones

BERNAS es la única empresa a la que se permite importar arroz sin restricción respecto del país de origen. La distribución del arroz importado al país por BERNAS se realiza a través de ventas directas a los mayoristas, que a su vez lo distribuyen a los minoristas. BERNAS no compite con los mayoristas que distribuyen el arroz directamente a los minoristas. A partir de 2023, otras empresas estarán autorizadas a importar arroz de Australia (únicamente arroz australiano) como resultado del acuerdo de libre comercio suscrito entre los dos países.

D. En qué forma la empresa comercial del estado fija los niveles de importación/exportación

El arroz se importa para complementar la producción nacional y por motivos de seguridad alimentaria. Los dos criterios principales que se aplican para determinar la cantidad anual que se ha de importar son el déficit anual de arroz del país y las necesidades de almacenamiento con fines de seguridad alimentaria. El déficit se determina mediante la diferencia entre la producción y el consumo y las necesidades nacionales estimadas. La cantidad se determina también en función del nivel de las reservas de arroz.

E. En qué forma se determinan los precios de exportación

BERNAS no exporta arroz.

F. En qué forma se determinan los precios de reventa de los productos importados

De conformidad con la Orden sobre el Arroz (control de calidades y precios) de 1992, el arroz comercializado en Malasia se divide en las tres calidades principales siguientes: superior, primera y estándar. Los precios máximos de las calidades inferiores, es decir primera y estándar, se fijan por ley. No existe un precio máximo para el arroz importado de calidad superior, de manera que su precio está determinado por el mercado; sin embargo, en el caso del arroz local de calidad superior, el precio máximo para el consumidor está regulado por el Estado.

La estrategia de fijación de precios adoptada por BERNAS se determina por la calidad y los mercados destinatarios. El arroz que se importa en Malasia es de calidad superior conforme a las preferencias de los consumidores. El arroz importado es en su mayor parte de calidad más elevada que la calidad superior local, por lo que se le asignan precios más altos que a las calidades superiores locales y se destina sobre todo a segmentos especializados del mercado.

G. Indíquese si la empresa comercial del estado negocia contratos a largo plazo. Indíquese si se recurre a la empresa comercial del estado para cumplir obligaciones contractuales contraídas por la administración pública

BERNAS no compra arroz por contratos a largo plazo, sino por contrato inmediato o a corto plazo, dependiendo del mercado internacional y las condiciones de oferta. Los contratos de compra de arroz son normalmente por períodos de tres a seis meses.

H. Breve descripción de la estructura del mercado

Las importaciones de arroz se basan también en consideraciones comerciales y de comercialización. El tipo, categoría y calidad del arroz que se importa se determinan por las preferencias y necesidades del mercado nacional. Las fuentes de importación se eligen basándose en consideraciones comerciales; en concreto, la calidad, el precio, la disponibilidad y la demanda. BERNAS compra el arroz a través de los exportadores y comerciantes internacionales en los países de exportación pertinentes, en la mayoría de los casos mediante ofertas o licitaciones. Por razones estratégicas, ha diversificado también sus fuentes de suministro con el fin de reducir su dependencia de una sola fuente, cuyo suministro podría verse afectado en momentos de sequía o de crisis.

- 4 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (*VÉANSE LOS CUADROS I A III ADJUNTOS*)
- 5 RAZONES DE QUE NO HAYA HABIDO COMERCIO EXTERIOR (CUANDO PROCEDA)

Malasia es importador neto de arroz.

6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (CUANDO PROCEDA)

CUADRO I

COMERCIO DE ESTADO: PADIBERAS NASIONAL BERHAD (BERNAS)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, IMPORTACIONES

Designación de los productos (con indicación del código del SA)	Cantidad total importada¹ (miles de tm)	Cantidad importada por la empresa comercial del Estado ¹	Precio medio de importación (RM/tm)	Precio medio representativo de las ventas en el mercado interno ³ (RM/tm)	Aumento del precio de las importaciones ²	Producción nacional (miles de tm)
1	2	3	4	5	6	7
ARROZ (SA 10.06)						
2013	No se aplica	853	1.918	2.100-2.800	No se aplica	1.685
2014	No se aplica	863	1.855	2.100-2.800	No se aplica	1.847
2015	No se aplica	960	2.068	2.100-2.800	No se aplica	1.909
2016	No se aplica	748	2.540	2.100-2.800	No se aplica	1.969
2017	No se aplica	726	2.599	2.100-2.800	No se aplica	1.735
2018	No se aplica	776	2.689	2.100-2.800	No se aplica	1.748
2019	No se aplica	890	2.618	2.100-2.800	No se aplica	1.686
2020	No se aplica	1.110	2.632	2.100-2.800	No se aplica	1.817

¹ Todas las importaciones de arroz se realizaron por intermediación de la empresa comercial del Estado (BERNAS).
² Los Miembros pueden rellenar las columnas 4 y 5 o, alternativamente, la columna 6.
³ Corresponde al precio normal del arroz en el mercado minorista; la calidad de ese arroz se considera entre buena y aceptable.

CUADRO II

COMERCIO DE ESTADO: PADIBERAS NASIONAL BERHAD (BERNAS)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, EXPORTACIONES

Designación de los productos (con indicación del código del SA)	Cantidad total exportada ¹	Cantidad exportada por la empresa comercial del Estado ¹	Precio medio de adquisición ²	Precio medio representativo de venta en el mercado interno	Precio medio de exportación	Producción nacional
1	2	3	4	5	6	7
No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica

¹ Sírvanse explicar en la sección V del presente documento, en su caso, a qué obedece que no se hayan consignado exportaciones en las columnas 2 o 3. ² En los casos en los que el precio de adquisición inicial se vea aumentado por otros pagos, deberán indicarse también esos pagos adicionales.

G/STR/N/17/MYS • G/STR/N/18/MY

CUADRO III

COMERCIO DE ESTADO: PADIBERAS NASIONAL BERHAD (BERNAS)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, ACTIVIDADES INTERNAS

Designación de los productos (con indicación del código del SA)	Compras de la empresa comercial del Estado en el mercado interno (miles de tm)	Producción nacional (miles de tm)	Ventas de la empresa comercial del Estado en el mercado interno (miles de tm)	Consumo nacional (miles de tm)
1	2	3	4	5
ARROZ (SA 10.06)				
2013	527	1.685	1.274	2.666
2014	623	1.847	1.311	2.728
2015	681	1.909	1.476	2.815
2016	861	1.969	1.289	2.721
2017	744	1.735	1.170	2.826
2018	554	1.748	1.003	2.827
2019	440	1.686	1.069	2.617
2020	448	1.817	1.191	2.654